

CODIGO REGATAS de la FEDERACION ESPAÑOLA de REMO

Aprobado por Comisión Delegada el 22 de Octubre de 2011

Pág.

CAPITULO I. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Artículo 1	Remo, Embarcación, Regata, Prueba y Manga	
Artículo 2	Club	
Artículo 3	Delegado, Deportista, Jueces-Arbitros y Técnico/Entrenadores	
Artículo 4	Cambio de Club	
Artículo 5	Ámbito de Aplicación	
Artículo 6	Campeonatos de España de Remo	
Artículo 7	Concesión de Regatas incluidas en el Calendario Oficial de la FER	
Artículo 8	Participación.	
Artículo 9	Regatas Oficiales. Definición	
Artículo 10	Regatas Nacionales Oficiales. Organización	
Artículo 11	Regatas Nacionales Oficiales. Autorización y Calendario.	
Artículo 12	Comité de Regatas	
Artículo 13	Director de Regata	
Artículo 14	Coordinador de Seguridad y Obligaciones de la Entidad Organizadora	

CAPITULO II. REMEROS Y TIMONELES

Artículo 15	Definiciones	
Artículo 16	Categorías	
Artículo 17	Categorías adicionales	
Artículo 18	Alevín	
Artículo 19	Infantil	
Artículo 20	Promesa	
Artículo 21	Cadete	
Artículo 22	Juvenil	
Artículo 23	Sub-23	
Artículo 24	Senior	
Artículo 25	Absoluta	
Artículo 26	Veterano	
Artículo 27	Licencias	
Artículo 28	Identificación de Remeros y Tripulaciones	
Artículo 29	Doblaje	
Artículo 30	Timoneles	
Artículo 31	Pesos Mínimos y Pesaje de los timoneles	
Artículo 32	Pesos Ligeros	
Artículo 33	Remo Adaptado	

CAPITULO III. CLASES DE EMBARCACIONES

Artículo 34	Clases de Embarcaciones.	
-------------	--------------------------	--

CAPITULO IV. CARACTERÍSTICAS de las EMBARCACIONES

Artículo 35	Embarcaciones. Construcción	
Artículo 36	Embarcaciones. Peso y Pesaje	

CODIGO REGATAS de la FEDERACION ESPAÑOLA de REMO

Aprobado por Comisión Delegada el 22 de Octubre de 2011

Pág.

CAPITULO V. CAMPOS DE REGATAS

Artículo 37	Características	
Artículo 38	Longitud.	
Artículo 39	Número de calles	

CAPITULO VI. ORGANIZACIÓN DE REGATAS

SECCIÓN 1. Disposiciones generales

Artículo 40	Competencia de la FER	
Artículo 41	Comité Organizador. Obligaciones y Funciones	
Artículo 42	Litigios, Recursos y Controversias	
Artículo 43	Premios y Contratas de Patrocinio	
Artículo 44	Medallas	
Artículo 45	Uniformidad	

SECCION 2. Reglas de Publicidad

Artículo 46	Derechos publicitarios. Publicidad prohibida	
Artículo 47	Publicidad Permitida. Equipos Participantes	

SECCION 3. Inscripción, Retiradas y Cambios en los Equipos

Artículo 48	Autorizaciones Federativas	
Artículo 49	Restricciones	
Artículo 50	Inscripciones	
Artículo 51	Publicación de las Inscripciones	
Artículo 52	Declaraciones Falsas	
Artículo 53	Reclamaciones a una Inscripción	
Artículo 54	Retirada de equipos inscritos	
Artículo 55	Cambios antes de iniciarse la Competición	
Artículo 56	Cambios después de iniciada la competición	

SECCION 4. Principios Rectores de la Competición

Artículo 57	Principios Rectores	
Artículo 58	Seguridad. Aspectos Generales	
Artículo 59	Normas de Circulación	
Artículo 60	Otras embarcaciones en el agua	
Artículo 61	Daños al equipamiento	
Artículo 62	Equidad. Aspectos Generales	
Artículo 63	Equidad. Innovaciones	
Artículo 64	Equidad. Circunstancias meteorológicas adversas	

SECCIÓN 5. Sorteo y Sistema de clasificación

Artículo 65	Sistema de Clasificación	
Artículo 66	El Sorteo	
Artículo 67	Retiradas y Descalificaciones después del Sorteo	
Artículo 68	Regatas por sistema Contrarreloj	

CAPITULO VII. DESARROLLO DE LAS REGATAS

SECCION 6. La Salida

Artículo 69	Área de Salida	
Artículo 70	Procedimiento de salida	
Artículo 71	Salida Falsa	
Artículo 72	Objeciones en la Salida	

CODIGO REGATAS de la FEDERACION ESPAÑOLA de REMO

Aprobado por Comisión Delegada el 22 de Octubre de 2011

Pág.

SECCION 7.	Durante la Regata	
Artículo 73	Averías en la Zona de Salida	
Artículo 74	Responsabilidad de los remeros	
Artículo 75	Interferencias y sus consecuencias	
Artículo 76	Intrucciones durante la Regata	
SECCION 8.	La Meta	
Artículo 77	Llegada de una manga	
Artículo 78	Objeciones	
Artículo 79	Empates	
SECCION 9.	Reclamaciones, Recursos y Apelaciones	
Artículo 80	Reclamaciones	
Artículo 81	Consecuencia de las Reclamaciones	
Artículo 82	Recursos	
SECCION 10.	El Jurado	
Artículo 83	Árbitros Nacionales	
Artículo 84	Composición del Jurado	
Artículo 85	Función del Jurado	
Artículo 86	Colaboración con el Comité Organizador	
Artículo 87	Presidente del Jurado y Comité del Jurado	
Artículo 88	Casos excepcionales	
Artículo 89	Seguridad de los deportistas	
Artículo 90	Sanciones	
Artículo 91	Informe sobre la regata	
Artículo 92	El Starter y el Juez de Salida	
Artículo 93	El Árbitro	
Artículo 94	Jueces de Llegada	
Artículo 95	Comisión de Control	
CAPITULO VIII. CONTROLES ANTIDOPAJE		
Artículo 96	Controles Antidopaje	
CAPITULO IX. OTRAS DIPOSICIONES		
Artículo 97	Examen Médico	
Artículo 98	Responsabilidad Civil	
Artículo 99	Seguridad de los deportistas	
Artículo 100	Colaboración y Responsabilidad	
DISPOSICIONES ADICIONALES, TRANSITORIA, DEROGATORIA Y FINAL		
DISPOSICIÓN ADICIONAL PRIMERA		
DISPOSICIÓN ADICIONAL SEGUNDA		
DISPOSICIÓN TRANSITORIA		
DISPOSICIÓN DEROGATORIA		
DISPOSICIÓN FINAL		
APENDICES		
Apéndice 1	Sistema de Clasificación.	
Apéndice 2	Sistema de Puntuación	
Apéndice 3	Handicaps Veteranos y Remo Adaptado	
Apéndice 4	Remo Adaptado-Directrices de Clasificación	

CODIGO REGATAS de la FEDERACION ESPAÑOLA de REMO

Aprobado por Comisión Delegada el 22 de Octubre de 2011

Pág.

ANEXOS

ANEXO I

BANCO FIJO del CANTABRICO

CAPITULO I. NORMAS GENERALES.

Artículo 1	Objeto	
Artículo 2	Campeonatos Nacionales	
Artículo 3	Regatas con Resultados Homologados	
Artículo 4	Tripulaciones y Licencias	
Artículo 5	Organización	
Artículo 6	Comité de Regatas	
Artículo 7	Otros permisos y autorizaciones	
Artículo 8	Delegados	
Artículo 9	Embarcaciones y Megafonía en las Regatas	
Artículo 10	Invitación a Regatas	
Artículo 11	Trofeos y Subvenciones	
Artículo 12	Colaboración y Responsabilidad	
Artículo 13	Normativa General para Regatas	

CAPITULO II. CAMPOS DE REGATAS, EMBARCACIONES y DESARROLLO DE LAS COMPETICIONES.

Artículo 14	Campos de regatas	
Artículo 15	Distancias a recorrer y señalización	
Artículo 16	Características de embarcaciones y remos	
Artículo 17	Remeros y Patronos	
Artículo 18	Inscripciones y sustituciones	
Artículo 19	Jurado	
Artículo 20	Salida, recorrido, llegada y desempates	
Artículo 21	Seguridad de los remeros	
Artículo 22	Recinto acotado para el Jurado	
Artículo 23	Gastos desplazamientos de Jurado	
Artículo 24	Recursos	

DISPOSICION TRANSITORIA

DISPOSICIÓN TRANSITORIA

ANEXO II

BANCO FIJO del MEDITERRANEO

Artículo 1	Objeto	
Artículo 2	Clases de Regatas	
Artículo 3	Campos de regatas	
Artículo 4	Categorías y Timoneles	
Artículo 5	Distancias a recorrer	
Artículo 6	Distancias entre balizas	
Artículo 7	La Ciaboga	
Artículo 8	Tripulaciones	

CODIGO REGATAS de la FEDERACION ESPAÑOLA de REMO

Aprobado por Comisión Delegada el 22 de Octubre de 2011

Pág.

Artículo 9	El Jurado de Regatas	
Artículo 10	Funciones del Jurado y Reglas de Arbitraje	
Artículo 11	Presidente del Jurado	
Artículo 12	Starter y Juez de Salida	
Artículo 13	Avería en zona de Salida	
Artículo 14	Juez Árbitro	
Artículo 15	Jueces de Llegadas	
Artículo 16	Seguridad de los Remeros	
Artículo 17	Mangas Eliminatorias	
Artículo 18	Modificaciones en los equipos	
Artículo 19	Licencias	
Artículo 20	Inscripciones	
Artículo 21	Reclamaciones y Protestas	
Artículo 22	Permisos	
Artículo 23	Comportamiento de las Tripulaciones	
Artículo 24	Exámen Médico	
Artículo 25	Limitación de participación	
Artículo 26	Características del Llaüt Mediterráneo	
Artículo 27	Comité Organizador	
Artículo 28	Comité de Regatas	
DISPOSICION TRANSITORIA		
DISPOSICIÓN TRANSITORIA		
Anexo II.1.	Handicap para Veteranos	
Anexo II.2.	Sistema de Clasificación	
Anexo II.3.	Colocación de los Jueces en el Campo de Regatas	
ANEXO III REGATAS EN YOLAS Y CANOES		
Artículo 1	Definición	
Artículo 2	Características	
Artículo 3	Construcción, Homologación y Verificaciones	
Artículo 4	Campos de regatas	
Artículo 5	Zona de Regatas	
Artículo 6	Salidas, Viradas y Llegadas	
Artículo 7	Distancias a recorrer, Número de Largos y Ciabogas; Señalización	
OTRAS DISPOSICIONES		
I. DISPOSICION COMPLEMENTARIA		
II. DISPOSICION TRANSITORIA		
APÉNDICES		
APÉNDICE 1	SISTEMA DE CLASIFICACIÓN FISA	
APÉNDICE 2	APLICACIÓN DE HANDICAPS EN VETERANOS	
APÉNDICE 3	DIRECTRICES DE CLASIFICACIÓN EN REMO ADAPTADO	
APÉNDICE 4	FORMULARIOS	